

Expediente: 1679/25
Carátula: ROJAS DE LA VEGA LUCIANO GABRIEL C/ GNC ACONQUIJA SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 10/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23254980099 - ROJAS de la VEGA, Luciano Gabriel-ACTOR
20228779920 - GNC ACONQUIJA SRL, -DEMANDADO
90000000000 - SAL PAZ, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1679/25



H105025997033

JUICIO: ROJAS DE LA VEGA LUCIANO GABRIEL c/ GNC ACONQUIJA SRL s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1679/25.

Hago constar que el día de la fecha a horas 12:35 hs., concurrió por ante esta Oficina el letrado Angel Miguel Palacio y presentó 01 sobre el cual contiene 01 Pendrive de 32GB Marca SanDisk Color Negro manifestando que el mismo contiene documentación original perteneciente a la parte demandada. Se reserva en caja fuerte de la oficina año 2025 el referido Pendrive. Secretaría, 05 de diciembre de 2025. MB-1679/25.

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.